

**27187** RESOLUCION de 31 de octubre de 1988, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a don Santiago González Ortega Catedrático de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento «Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social».

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso de méritos para proveer la plaza del Cuerpo de Catedráticos de Universidad, en el área de conocimiento «Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social», convocada por Resolución del Rectorado de la Universidad de Sevilla de fecha 29 de marzo de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de abril), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y el artículo 162 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Santiago González Ortega Catedrático de esta Universidad, del área de conocimiento «Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social», adscrito al Departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.

Sevilla, 31 de octubre de 1988.—El Rector, Javier Pérez Royo.

**27188** RESOLUCION de 31 de octubre de 1988, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a don Carlos Marcelo García Profesor titular de Universidad, adscrito al área de conocimiento de «Didáctica y Organización Escolar».

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el área de conocimiento de «Didáctica y Organización Escolar», convocada por Resolución del Rectorado de la Universidad de Sevilla de fecha 23 de diciembre de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de enero de 1988) y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); artículo 4.º del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y el artículo 162 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Carlos Marcelo García Profesor titular de esta Universidad del área de conocimiento de «Didáctica y Organización Escolar», adscrito al Departamento de Didáctica y Organización Escolar.

Sevilla, 31 de octubre de 1988.—El Rector, Javier Pérez Royo.

**27189** RESOLUCION de 31 de octubre de 1988, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a don Francisco Barranco Paulano Profesor titular de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento «Física Aplicada».

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el área de conocimiento «Física Aplicada», convocada por Resolución del Rectorado de la Universidad de Sevilla de fecha 23 de diciembre de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de enero de 1988) y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); artículo 4.º del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y el artículo 162 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Francisco Barranco Paulano Profesor titular de esta Universidad del área de conocimiento «Física Aplicada», adscrito al Departamento de Física Aplicada.

Sevilla, 31 de octubre de 1988.—El Rector, Javier Pérez Royo.

**27190** RESOLUCION de 31 de octubre de 1988, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a don Alfredo Navarro Robles Profesor titular de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento «Ingeniería Mecánica».

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el área de conocimiento «Ingeniería Mecánica», convocada por Resolución del Rectorado de la Universidad de Sevilla de fecha 23 de diciembre de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de enero de 1988) y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); artículo 4.º del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y el artículo 162 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Alfredo Navarro Robles Profesor titular de esta Universidad del área de conocimiento «Ingeniería Mecánica», adscrito al Departamento de Ingeniería Mecánica y de los Materiales.

Sevilla, 31 de octubre de 1988.—El Rector, Javier Pérez Royo.

**27191** RESOLUCION de 14 de noviembre de 1988, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos.

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos de la Universidad de Santiago de Compostela, convocadas por Resolución de 19 de noviembre de 1987, de la Universidad de Santiago («Boletín Oficial del Estado» de 18 de diciembre), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria.

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 146 de los Estatutos de esta Universidad, aprobados por Decreto 204/1985, de 19 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 4 de diciembre), y a propuesta del Tribunal calificador resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera de la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos de la Universidad de Santiago de Compostela a los aspirantes aprobados (en el turno libre) que se relacionan en el anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida.

Segundo.—Para la adquisición de la condición de funcionarios de carrera, los interesados habrán de prestar juramento o promesa, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

Tercero.—La toma de posesión deberán efectuarla ante el Rector de la Universidad, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarto.—De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, y en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas, el personal objeto del presente nombramiento, para tomar posesión, deberá realizar la declaración a que se refiere el primero de los preceptos citados, o la opción o solicitud de compatibilidad contemplados en el artículo 10 de la Ley 53/1984.

Quinto.—La diligencia de toma de posesión deberá formalizarse de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 29 de mayo de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de junio) por la que se establece el modelo de título de funcionarios. Se enviara copia de la diligencia en el modelo «1-C» del anexo 1 de dicha Resolución al Registro Central de Personal de la Dirección General de la Función Pública para la correspondiente inscripción de la toma de posesión.

Sexto.—Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición previo al contencioso-administrativo ante el Rector de la Universidad de Santiago de Compostela, de acuerdo con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Santiago de Compostela, 14 de noviembre de 1988.—El Rector, Carlos Pajares Vales.